



GOBIERNO
DE ESPAÑA

SUBDELEGACIÓ SUBDELEGACION
DEL GOVERN DEL GOBIERNO
A ALACANT EN ALICANTE

OFICINA OFICINA DE
D'ESTRANGERS EXTRANJEROS

**DUPLICADOS DE LA TARJETA DE RESIDENCIA O DE
LA TARJETA DE ESTUDIANTE**

**POR SUSTRACCIÓN, EXTRAVÍO, DETERIORO O
CAMBIO DE DOMICILIO**

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

1. Pasaporte, cédula de inscripción o título de viaje, reconocido como válido en España, en vigor. (Original y fotocopia).
2. Dos fotografías recientes, en color, sobre fondo blanco y tamaño carnet. (No válidas fotocopias).
3. Certificado de Empadronamiento. (Original y fotocopia).
4. Para los casos de sustracción o extravío, deben aportar, además:
Denuncia del robo o la pérdida. (Original y fotocopia).

Presentación de la solicitud: En las dependencias de la Comisaría de Policía de Alicante en la **c/ Campo de Mirra, nº 6** de Alicante, personalmente por el interesado.